

Expertos universitarios y Administración promueven una jornada de debate sobre “mobbing” Maternal

- La **Asociación Universidad 2015** realizará un seminario para analizar y aportar soluciones al incremento de los despidos por maternidad.
- El seminario tendrá lugar en Madrid el próximo 7 de mayo de 2009 y contará con la participación de expertos psicólogos y juristas, además de la Directora General para la Igualdad en el Empleo del Ministerio de Igualdad.
- Se analizará el problema desde el punto de vista de sindicatos, patronal y las actuaciones de la Administración Central.

La crisis ha incrementado los casos de despido por maternidad, más conocido como “mobbing maternal”. **El embarazo es la primera causa de despido o de amenazas por parte de la empresa para las mujeres de entre 18 y 25 años.** Además, la Encuesta de Fecundidad 2006 reveló que **el 60% de las mujeres afirma que tener hijos es un obstáculo para la vida profesional.**

Pero ¿existe realmente un acoso, es posible despedir a una mujer embarazada? ¿Es necesario decir en una entrevista de trabajo que se está embarazada? ¿Al volver de una baja maternal se recupera la situación laboral? ¿Se puede pedir reducción de jornada por embarazo? ¿Qué medidas ayudarían a paliar el “mobbing” contra mujeres trabajadoras embarazadas?

A todas estas cuestiones pretende dar respuesta la **I Jornada sobre Mobbing Maternal**, que organiza **Universidad 2015 Asociación para la Formación** (www.universidad2015.es) patrocinado por el **Instituto de la Familia de la Universidad CEU San Pablo** y el **Ministerio de Igualdad** que se llevará a cabo en Madrid el próximo **7 de mayo de 2009**. El seminario contará con la participación de expertos en el ámbito laboral, jurídico y psicológico que abordarán la cuestión desde diversas perspectivas, como la doctora **Sandra Cuadrado**, profesora del Departamento de Psicología del Trabajo de la Universidad Pontificia de Comillas o la doctora en Derecho **Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo**, Profesora titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Por la tarde, en sesión de puertas abiertas, tendrá lugar un debate entre sindicatos, patronal y Administración Central, en el que se buscará el consenso y las soluciones compartidas. En este debate asistirá la Directora General de para la Igualdad en el Empleo del Ministerio de Igualdad, doña Capitolina Díaz Martínez, y representantes de la Inspección de Trabajo.

El **seminario** está **dirigido a todos los sectores implicados o afectados**: empresarios, directores de RRHH, orientadores y profesores, abogados laboristas, sindicalistas, psicólogos, médicos (especialidad Medicina del Trabajo), educadores sociales, trabajadores sociales, pedagogos, Mujeres en situación de “mobbing” maternal, etc.

“Todo el mundo sabe que existen muchos empresarios –y empresarias- que ven mal que una empleada se quede embarazada”, afirma el profesor **Javier Borrego, presidente de Universidad 2015 y coordinador del seminario**. “Muchos empresarios ven el embarazo, o el posible embarazo, como una amenaza para la empresa y premian a quienes no quieren o pueden tener hijos, discriminando a las madres o a quienes pudieran serlo algún día”, asegura. “Muchas mujeres saben que si se quedan embarazadas sufrirán cierto acoso que puede derivar en su despido... pero ¿hasta dónde puede llegar este acoso? Todas estas preguntas tendrán su respuesta en el Seminario, en el que se analizarán casos prácticos y se revisará la legislación actual sobre esta cuestión; asimismo se abordarán las técnicas para vencer el acoso moral antes, durante y después de sufrirlo y se analizará la introducción de la maternidad en los planes de RSC”, concluye el coordinador.

El Seminario sobre Mobbing Maternal tendrá lugar en UNICENTRO, P. ° de la Habana, 9-11, de Madrid, el jueves 7 de mayo de 2009 en horario de 10.00 a 20.00 h.

Más información e inscripciones: Vía web: www.universidad2015.es Por e-mail: info@universidad2015.es